

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO

Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10200308145	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	QUISPELUZA ARIZACA FORTUNATA NOEMI	Hora de envío :	18:41:21

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

referente a los items 38 y 39 respectivamente (calzado de seguridad) las características del requerimiento son muy generales ; solicitamos al comite de seleccion que precise los materiales a utilizar en la confeccion de los zapatos de seguridad como son: tipo de cuero ,planta ,forro,pegado inyeccion directa al corte,Entreplantilla en Textil ,antiperforante Kevlap a razon de cotizar un producto de buena calidad y duracion

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 01 Literal: 01 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se le precisa las características de los calzados de seguridad:

a. ITEM N° 38 ZAPATOS DE SEGURIDAD DIELECTRICOS

1. NORMA A CUMPLIR : Norma Técnica Peruana NTP - ISO 20345:2017.

2. DESCRIPCION :

¿ Fabricación de inyección directa.

3. MATERIALES A USAR :

¿ Cuero hidrofugado de 2.2 mm

¿ Cuello acolchado con espuma de alta densidad.

¿ Suela de poliuretano de alta densidad - absorción al impacto

¿ Plantilla pre-formada de 3mm - textil antimicótico -

¿ Cordones redondos con punta de acetato.

¿ Puntera de composite

¿ Lengüeta que impida el paso de elementos externos.

4. PRINCIPALES SISTEMAS

¿ Con puntera interior de composite

¿ Peso ligero

¿ Anti clavo

¿ Antiderrapante

¿ Resistente a aceites

5. RESISTENCIAS

¿ Resistencia Eléctrica mínima 18kv

¿ Resistencia a la caída de objetos con energía máxima de impacto de 20 Kgm (196 J).

¿ Resistencia al aplastamiento de la puntera: 1500 Kgf.

6. PESO DEL CALZADO DE COMPOSITE

¿ Rango de : 700-710 gramos /par. (Promedio)

b. ITEM N° 39 ZAPATOS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE COMPOSITE

1. NORMA A CUMPLIR: Norma Técnica Peruana NTP - ISO 20345:2017.

2. DESCRIPCION:

¿ Fabricación de inyección directa.

3. MATERIALES A USAR:

¿ Cuero hidrofugado de 2.2mm

¿ Cuello acolchado con espuma de alta densidad.

¿ Suela de poliuretano de alta resistencia a la abrasión grasas e hidrocarburos

¿ Plantilla ergonómica de alta resistencia -antimicótico - absorción de impacto.

¿ Cordones redondos con punta de acetato.

¿ Puntera de composite- fibra de vidrio.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

General

01

01

41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

¿ Lengüeta que impida el paso de elementos externos.

¿ Forro textil de malla respirable -

¿ Ojales termoplástico de alta resistencia

4. PRINCIPALES SISTEMAS

¿ Con puntera de composite

¿ Anti clavo

¿ Antiderrapante

¿ Resistente a aceites

5. RESISTENCIAS

¿ Resistencia a la caída de objetos con energía máxima de impacto de 20 Kgm (196 J).

¿ Resistencia al aplastamiento de la puntera: 1500 Kgf.

6. PESO DEL CALZADO CON PUNTERA DE COMPOSITE

¿ Rango de : 700-710 gramos /par.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se implementa en las bases integradas

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10426502149	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	MATAMOROS PAYTAN OLGA	Hora de envío :	20:16:41

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LA CASACA CORTAVIENTO MENCIONAN 2 COLORES AZUL MARINO/AZUL ELECTRICO ¿CUAL SERIA LA DISTRIBUCION DE LOS COLORES EN EL MODELO?
YA QUE PRESENTA COLOR ENTERO EN LA MUESTRA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: iii Literal: 4 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

La aplicación de los colores de la casaca corta viento impermeable es:
Azul eléctrico en el pecho y en la espalda, en la parte delantera del centro del hombro hacia el centro del cuerpo 16 centímetros y en la parte posterior (espalda) del centro del hombro hacia el centro de la espalda 23 centímetros, en ambos lados se tomara una tolerancia de +/- 0.5 centímetros, luego el resto del cuerpo y mangas y capucha son de color Azul marino.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En merito a lo establecido en las bases estándar , al considerar fichas, solicito que se establezca de manera clara y precisa que aspectos se pretende acreditar con el requerimiento de fichas técnicas, así mismo de sustentarse, solicito que se amplíe dicha acreditación, con catalogos, brochure emitidos por el fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presentación de fichas técnica de cada uno de los bienes requeridos, debe de acreditar la totalidad de las características establecidas en las especificaciones técnicas de cada producto, pudiendo también los postores presentar catálogos, brochure, folletos y/o manuales debidamente emitidos por el fabricante, el cual debe de estar en idioma español y/o en su defecto se adjuntara la traducción por un traductor publico juramentado o traductor colegiado certificado, así mismo los postores deberán indicar los folios de su oferta donde se encuentra la acreditación de cada características.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Las especificaciones de los productos no son claras, hay muchas generalidades que no indican las especificaciones técnicas que requiere el producto, confundiendo al proveedor. Según el requerimiento hay 39 productos solicitados, y sus especificaciones técnicas deberían estar en el mismo orden del 1 al 39 para no confundir al proveedor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: a **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité en merito a la consulta formulada realizara la adecuación de las especificaciones técnicas, en el orden descrito, conforme al cuadro de resumen de los productos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el requerimiento indica lentes protectores y en la descripción aparecen 2 fotos de diferentes lentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: A **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se aclara que las fotos son referenciales, así mismo los postores deben de formular su oferta conforme a las características y/o especificaciones técnicas descritas de cada producto y no guiarse por fotos referenciales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Polo manga larga celeste, no indica si el polo es algodón peinado o tela pique, tampoco indica si es 20/1 o 30/1 etec, espefique por favor

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 8 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El polo solicitado es de 100% algodón peruano (pima).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Guante de nitrilo color verde, a que item del requerimiento pertenece?, suponemos al Item 23, la foto no corresponde al producto solicitado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** D **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se aclara que las fotos son referenciales, así mismo los postores deben de formular su oferta conforme a las características y/o especificaciones técnicas descritas de cada producto y no guiarse por fotos referenciales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Guantes de cuero con palma reforzada hay una foto de un guante de jebe?, por favor indicar bien el producto solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: A **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los guantes son de cuero con palma reforzada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Guante de hilo vulcanizado, indica resistencia minima de corte de nivel 1, nos parece muy bajo , habiendo en el mercado hasta nivel 5.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** h **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el Área Usuaría, elaboro el requerimiento, a fin de atender una necesidad para el cumplimiento de la finalidad, en el que contiene las condiciones de contratación, por lo que los postores deben de guiarse, de acuerdo a lo señalado, en conformidad con el Art.44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Zapatos con punta de seguridad, en la descripción indican varios tipos de puntera de seguridad confundiendo a los postores, solo debería indicarse el solicitado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** a **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación con motivo de la absolución se suprimirá, las características que no corresponden al zapato con punta de seguridad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Zapatos dielectricos no indica el espesor del cuero ni la resistencia electrica que debe soportar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** iii **Literal:** c **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa o siguiente:

ZAPATOS DIELECTRICOS

MATERIALES A USAR :

¿ TIPO DE CUERO

¿ Cuero hidrofugado de 2.2mm

¿ RESISTENCIA ELÉCTRICA

¿ Resistencia Eléctrica mínima 18kv

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10076254040	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK	Hora de envío :	22:36:18

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

mameluco térmico , indica peso +/- 1300 kilos, debe haber un error, confirmar por favor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: iii Literal: a **Página:** 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa lo siguiente:

PESO DEL MAMELUCO TERMICO:

¿ Dice: +/- 1300 kilos

¿ Debe decir: 1500 gramos +/- 100 gramos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10200693103	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	HINOSTROZA CERRON ROSARIO ARACELI	Hora de envío :	23:10:30

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Al solicitarse la presentación de muestras, deberá precisar lo siguiente: (i) los aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados mediante la presentación de la muestra, los cuales no pueden hacer referencia a la totalidad de características y/o requisitos funcionales de los bienes; además, estas deben corresponder a las características y/o requisitos funcionales consignados en el requerimiento; (ii) la metodología que se utilizará; (iii) los mecanismos o pruebas a los que serán sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales que la entidad contratante ha considerado pertinente verificar, las cuales no deben hacer referencia al método organoléptico, sino a metodologías y mecanismos o pruebas objetivas (como por ejemplo aquellas consignadas en normas nacionales y/o internacionales, ISO, etc.) que no estén sujetos a interpretación del órgano que se encargará de realizar la evaluación de las muestras; (iv) el número de muestras solicitadas por cada producto; (v) el órgano que se encargará de realizar la evaluación de dichas muestras; y (vi) dirección, lugar exacto y horario para la presentación de muestras. Debiendo evaluar la entidad el costo que genera la presentación de muestras, ya para dicha presentación es un procedimiento de fabricación, que acarrea gastos excesivos, por se solicita que no se considere las muestras y que dichas características se verifica en la entrega de bien, en concordancia.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto sobre el primer punto (i): con la presentación de muestras el comité verificara el total de características técnicas de los bienes a contratar, la presentación de muestras incluye (logos, bordados, etiquetas de corresponder), es un requisito importante, con ello se pretende garantizar que en la etapa de ejecución contractual (entrega), la muestra que cumpla con las características solicitadas, se tendrá como referencia, a fin de verificar que las prendas que se entregue en el Almacén Central, tengan las mismas características, en cumplimiento al principio de valor por dinero.
(ii) la metodología que se utilizara, será la que combine la observación directa, la comparación con estándares, según corresponda y la revisión documental.
(iii) los mecanismos o pruebas que serán sometidas las muestras con la siguiente:
Identificación De Características
¿ Determinar las características relevantes del bien a verificar, como tamaño, material, funcionalidad, calidad, entre otras.
Comparación de Estándares
¿ Comparar las características de bien, con las especificaciones técnicas solicitadas
Revisión Documental
¿ Verificar la documentación relacionada con el bien, como son los catalogos, folletos, brochure, manuales y/o fichas técnicas emitidos por el fabricante
¿ Contrastar la información de la documentación con la verificación física de los bienes
¿ Se generara un acta de resultados de evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas, en la cual constara las características verificadas, las diferencias encontradas y las conclusiones obtenidas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10200693103	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	HINOSTROZA CERRON ROSARIO ARACELI	Hora de envío :	23:10:30

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Zapato de seguridad. No indica la resistencia de la puntera de composite, y se debería solicitar las pruebas que acredite dicha resistencia, habiendo en el mercado muchos zapatos de dudosa calidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** c **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa lo siguiente:

RESISTENCIAS

¿ Resistencia a la caída de objetos con energía máxima de impacto de 20 Kgm (196 J).

¿ Resistencia al aplastamiento de la puntera: 1500 Kgf.

¿ Con el certificado de Resistencia de las pruebas sometidas al calzado por el fabricante en laboratorios confiables.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10200693103	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	HINOSTROZA CERRON ROSARIO ARACELI	Hora de envío :	23:10:30

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En la pomada de protección solar, se debería especificar el factor y se debería adjuntar la notificación sanitaria junto con la ficha técnica, siendo este producto que se utilizara en la piel de los trabajadores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** iii **Literal:** f **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa lo siguiente:

- ¿ FACTOR DE PROTECCION SOLAR :+SPF 100 De amplio espectro para rayos UVA - UVB
- ¿ Gel : Color blanco de rápida absorción en la piel, sin aroma y dermatológico.
- ¿ Capacidad : 100ml
- ¿ Presentación de Registro Sanitario.
- ¿ Presentación de Ficha Técnica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10200693103	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	HINOSTROZA CERRON ROSARIO ARACELI	Hora de envío :	23:10:30

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Zapato Dielectrico, no indica la resistencia en voltios del zapato y se debería adjuntar las pruebas de laboratorio de la resistencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** iii **Literal:** c **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa lo siguiente:

RESISTENCIAS

¿ Resistencia Eléctrica mínima 18kv.

¿ Con el certificado de las pruebas de Resistencia sometidas al calzado por el fabricante en laboratorios confiables.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se implementa en las bases integradas.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10198707118	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	NINAMANGO VILLALBA RAUL PERCY	Hora de envío :	23:23:45

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Este proceso de selección ya fue convocado anteriormente del cual hay informe de HITO de control N° 0005-2025-OCI/3477-SCC en el cual informan irregularidades en este proceso de selección. Por transparencia y ante los antecedentes que ya existen se debería retirar la entrega muestras en el proceso (ya que con estas se puede favorecer a determinado proveedor), solo debería ser catalogo del fabricante. Además hay que tener en cuenta que las mencionadas muestra generan un gasto excesivo para el proveedor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: iii Literal: 1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la presente consulta, ya se aclaró en la consulta 13 de manera sustentada las razones por la cual se requiere la muestra, por lo que no es procedente la exclusión de muestras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-EPS SEDAM HYO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, PARA LOS TRABAJADORES DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Ruc/código :	10730348652	Fecha de envío :	03/06/2025
Nombre o Razón social :	VALENZUELA ARROYO PIERO EDU	Hora de envío :	23:39:22

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Factores de evaluación facultativos D.-SOSTENIBILIDAD SOCIAL no es necesario presentar un certificado de sostenibilidad de discapacitados para un proceso de compra. El certificado de sostenibilidad se relaciona con la gestión responsable de los recursos naturales y el medio ambiente, mientras que un proceso de compra se enfoca en la adquisición de bienes o servicios.

El Certificado de Discapacidad es importante para que las personas con discapacidad puedan acceder a la cuota de empleo establecida por la ley, pero no necesariamente para una compra Respecto a las empresas integradas por personas con discapacidad, menciona que, conforme al numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento se ha establecido que, en el supuesto que dos o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en los literales a) al c) del mismo artículo.

Por lo expuesto solicitamos al comité de selección suprimir ese factor de evaluación por ser incongruente

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2 **Literal:** 2.2 **Página:** 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la presente observación, ya que el comité en todas sus facultades elaboro los factores de evaluación en cumplimiento establecido en la normativa y las bases estándar, considerando el factor de evaluación de sostenibilidad social, conforme a los principios establecidos en la contratación pública.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.